

EL COMERCIO.

DIARIO DE LA MAÑANA

Redactor y Propietario.
Ricardo Gonzalez y G

San José de Costa Rica, viernes 22 de junio de 1888.

Administrador,
Benjamin Ugarte

AVISO.

El Banco Anglo-Costarricense cerrará sus oficinas durante los días 2, 3 y 4 del entrante mes.

Las obligaciones á cargo del Banco que venzan durante esos días se considerarán como vencidas el 30 del presente junio.

San José, junio 21 de 1888.

PERCY G. HARRISON.
Administrador.

REMATE. El sábado 30 de junio á las 12-m. y en la oficina de los infrascritos, se rematarán, en el mejor pestor y por cuenta de quien corresponda, 20 cajas Té en muy buen estado.

ECHEVERRIA & CASTRO,
Corredores-Jurados.

En la Agencia Central de Comisiones se vende un buen toro de Jersey.

PRICE & ALVARADO.

En la Agencia Central de Comisiones se vende un despulpador de café, sistema Gordon, tamaño B., con 6 planchas de cobre de reserva para el mismo.

PRICE & ALVARADO

BANCO DE LA UNION

Las oficina del Banco estarán cerradas en los días 2, 3 y 4 del mes de julio próximo.

Las obligaciones del establecimiento que venzan en dichos días, se considerarán vencidas el 30 de junio corriente; y las de sus comitentes el 5 de julio próximo.

San José, julio 20 de 1888

aviso.

Se venden dos billares en muy buen estado.—Ambos están en Cartago. Para precios se entenderán con

ECHEVERRIA & CASTRO.

GARRAFONES

Se necesitan quince de capacidad de galones.

Eccheverría Castro.

Surtido Variado

DE

Papel para entapizar, ordinario y fino

Libros en blancos.

Papel y sobres.

Plumas de acero.

Útiles de escritorio.

Pinturas.

Aguarrás.

Aceite.

Barnices

Masilla.

Clavos de alambre.

Alambre para cercas.

Trapiches.

Cazuelas.

Ollas.

Planchas.

Pailas.

Rastrillos.

Ferretería.

Tubos de cañería.

Herramientas, llaves y demás útiles

para idem

Hierro galvanizado para techos.

Hoja de lata manufacturada.

Garcías.

También vinos puros, y otros muchos artículos, todos á precios reducidos, por mayor y al menudeo.

MORRELL & Co

The Best & Cheapest

ADVERTISING MEDIUM

IN

CENTRAL AMERICA.

Manufacturers of agricultural implements, mining and factory machinery, sugar mills, coffee cleaners, etc.

Manufacturers of paper, carriages, waggons, rolling stock, safes, hardware, coffee and rice sacks, etc.

Manufacturers of beer, soap, perfumery, patent medicine, etcetera.

Merchants who wish to trade in Central America.

All ought to advertise in EL COMERCIO as it has the largest circulation in Guatemala, San Salvador, Nicaragua, Honduras and Spanish Main, besides Costa Rica.

Advertisements are inserted in English or Spanish, as ordered.

Lowest possible rates

according to agreement; for instance, four inches by two, will cost \$10 U. S. C. for half dozen insertions.

Write to the Editor Dr. R. Gonzalez y G., San José de Costa Rica, inclosing U. S. bank notes or postage stamps.

ACABO DE REGIBIR.

Picadura legítima de la Habana, cigarros americanos (Sweet Caporal.) Tabaco de pelo para pipas á \$ 1-60 los 460 gramos.

CONCEPCIÓN C. de GUTIÉRREZ.

San José, mayo 24 de 1888.

CASA DE COMISIONES.

Se encarga de la compra de toda clase de efectos, Muebles, Lámparas, Cristalería, Mercería, Ferretería, Herramientas, Maquinaria para la Agricultura y la Industria, Coches, Bueyes, Carros, Abarrotes, Ropa, etc., etc. Precios de Fábrica con todo el descuento usual, de precios y presupuestos libres de fletes y derechos en cualquier puerto de los E. U. Mexicanos. Recibe toda clase de productos para su venta. Se encarga de la venta de minerales, y minas, formación de compañías para la explotación de minas.

DIRIGIRSE A LA

UNITED STATES MANUFACTURERS' EXPORT CO

FOR

MEJICO, CENTRAL AND SOUTH AMERICA

150 Washington Street,

Chicago, ILL., E. U. d. A.

A. P. Dev Manufacturing Co.

Racine, Wis. E. U. d. A.

Fabricantes de maquinaria para agricultura. Aventador para Chancas en uso en casi todas las partes del Globo, separan, limpian, etc. muchos granos con un mismo cedazo y cribo y están dispuestos de tal modo que se les puede arreglar para el trabajo con granos de diferente tamaños. Desgranadoras de maíz. El mejor desgranador conocido, sencillo y fuerte. Alisador de terrenos pedregosos y de campo, inmejorables para alisar el pavimento y el empedrado de las calles, muy sencillos, manejables con dos mulas. Pídanse Catálogos y lista de precios á los fabricantes.

A. P. Dickey Mfg. Co.

Racine, Wis. E. U. d. A.

"EL COMERCIO."

A NUESTROS LECTORES DE LOS ESTADOS UNIDOS.

Hemos establecido una Agencia General y exclusiva para toda clase de avisos en la ciudad de Chicago de los Estados Unidos. Esta Agencia corre á cargo de la ADVERTISING AGENCY FOR MEXICO, CENTRAL AND SOUTH AMERICA; CHICAGO, ILL., WASHINGTON STREET, 150, á quien deberán dirigirse todos los que desearán enviarnos avisos de los Estados Unidos.

EL COMERCIO.

IMPRENTA

de

"EL COMERCIO."

DEPARTAMENTO DE OBRAS.

Para evitar dificultades, nos apresuramos á prevenir á nuestros favorecedores, que el Establecimiento da primera y segunda prueba de las obras que se le encomienden, pero no admite innovación en los originales, una vez levantados, sin previo pago del trabajo que tales innovaciones demanden. Los autores ó interesados deben consultar bien sus originales, antes de darlos á la Imprenta, para evitarse perjuicios. Repetimos: una vez levantada la composición conforme al original, toda innovación que se quiera hacer será cobrada como trabajo nuevo.

LA DIRECCIÓN.

RELACIONES EXTERIORES.

Nos ha parecido tan interesante la Memoria de Relaciones, por la importancia de los asuntos de que da cuenta, que hemos creído oportuno reproducirla en nuestras columnas de honor. Así la ponemos mejor al alcance de todos los que deseen conocer en conjunto los actos internacionales del año económico de 1887 á 1888.

Dice así:

Señores Diputados:

Tengo el honor de presentar el informe correspondiente á la Secretaría de Relaciones Exteriores y Carteras anexas, que están á mi cargo.

Relaciones Exteriores.

Durante el año que ha pasado, las relaciones internacionales de Costa Rica con los países amigos han sido armoniosas, y el Gobierno ha puesto solicito empeño en cultivarlas con el mayor esmero.

En cuanto á las Repúblicas centroamericanas, me complazco en informar que no sólo se sostiene con ellas una inteligencia perfecta, sino que se aspira á establecer precedentes que permitan en lo futuro, por medios pacíficos y legales, el restablecimiento de la antigua unidad nacional.

Consignaron esa tendencia los tratados centroamericanos, firmados en Guatemala el 16 de febrero de 1887. De ellos se ocupó el Congreso en las últimas sesiones ordinarias, y á todos les dió su soberana sanción, exceptuando solamente el artículo 12 del tratado de Extradición, que no fué aprobado. La Asamblea Legislativa de Guatemala aceptó también esos pactos, y la de Honduras les prestó igualmente su aquiescencia; pero apesar de esas favorables circunstancias, la idea de aproximar en lo posible los destinos de las cinco Repúblicas, idea acariciada por la Dieta

Centroamericana, está todavía lejos de realizarse.

En el Salvador ha sufrido modificaciones sustanciales el Tratado de Paz, Amistad y Comercio; y hasta la fecha, todavía se ignora el éxito que los tratados puedan tener en la República de Nicaragua.

Costa Rica, entre tanto, no ha dejado de prestar á este interesante asunto la atención que merece. En las anteriores sesiones del Congreso, varios señores Diputados, con patriotismo que los honra altamente, promovieron la iniciativa de una reforma constitucional, que tiene por objeto hacer practicables los tratados en toda su extensión.

El proyecto de reforma ha sido apreciado por el Presidente en su Mensaje del corriente año, y solo debo agregar de mi parte, que, cualquiera que sea la suerte de los tratados, parece fuera de duda la conveniencia de armonizar el derecho constitucional de Costa Rica con el de las otras secciones de Centro América, todas las cuales están autorizadas para celebrar convenios que tiendan á la unificación política de las cinco Repúblicas.

Las ratificaciones de la Convención de Arbitraje, celebrada en la ciudad de Guatemala el 24 de diciembre de 1886, entre los Plenipotenciarios de Costa Rica y Nicaragua, fueron debidamente canjeadas; y para solicitar del señor Presidente de los Estados Unidos de América que aceptase el cargo de Arbitro, y hacer la defensa de los derechos de Costa Rica, el Gobierno tuvo á bien acreditar una Legación en Washington, presidida por el señor don Pedro Pérez Zeledón, en concepto de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario.

Según el artículo 1º de la citada Convención de Arbitraje, el punto principal que debía someterse al Arbitro era la cuestión que pendía entre los Gobiernos contratantes, acerca de la validez del Tratado de límites de 15 de abril de 1858; y conforme al artículo 6º de la Convención, en caso de que el laudo decidiese que el Tratado es válido, declararía al mismo tiempo si Costa Rica tiene derecho de navegar en el río San Juan con buques de guerra ó destinados al servicio fiscal, y todos los demás puntos de dudosa interpretación que cualquiera de las partes encontrase en el Tratado y comunicara á la otra dentro de treinta días, contados desde el canje de las ratificaciones.

El Gobierno nicaragüense comunicó al de esta República que á virtud de lo estipulado en el artículo de la Convención á que he aludido, sometería á la decisión del Arbitro varios puntos del Tratado, que conceptuaba dudosos, y son los que expresa la nota del 22 de junio del año pasado, que forma parte de los documentos anexos.

El señor Presidente de los Estados Unidos se dignó aceptar el cargo de Arbitro, dando así una prueba relevante de americanismo, y de estar animado del noble de-

seo de contribuir á poner término á una antigua desavenencia entre dos Repúblicas hermanas.

Mientras los Plenipotenciarios de Costa Rica y Nicaragua preparaban en Washington la defensa de su respectiva causa, un incidente vino á despertar la esperanza de que, sin llevarse el arbitraje hasta su fin, las dos Repúblicas obtuviesen la terminación de sus diferencias.

(Continuará).

CRONICA.

Partida. Hoy debe partir de esta capital, con dirección á los Estados Unidos de América, el estimable caballero don Eloy Truque acompañado de su digna esposa la señora Tule Gutiérrez. El señor Truque va á Nueva York de temporada, y no dudamos que aquel hermoso clima le será sumamente provechoso á su salud. Deseamos á tan apreciables viajeros todo género de felicidades, haciendo votos porque su ausencia de acá no sea larga. En la culta sociedad de esta capital dejan un vacío que cada día se hará mas sensible, según es el aprecio con que se les distingue merecidamente.

Mr. John M. Keith.—Por cablegrama recibido de Nueva York, hemos tenido el gusto de saber que dicho señor, quien había estado enfermo de gravedad en el puerto de Limón con fiebre tifoidea, llegó á aquella ciudad en el vapor *Alps* enteramente restablecido de su salud, debido al viaje de mar.

General D. Julio G. Granados. Vemos por la lista de pasajeros del vapor *Ailsa*, llegado al puerto de Limón el miércoles, que dicho General guatemalteco ha llegado allí. Ignoramos el objeto de su visita, pero suponemos que no tiene ninguna significación política. Lo saludamos.

Acrobatas. En las puertas del Gran Hotel se ven unos cuadros fotográficos conteniendo los retratos de los artistas de la compañía de acróbatas y gimnastas que llegará próximamente á esta capital. Sabemos que el representante de dicha compañía se encuentra ya en esta ciudad, pero él no nos ha enviado noticia ni dato ninguno con que podamos ilustrar al público.

Mr. Keith. Ayer partió Mr. Keith para Cartago con el objeto de ir á visitar los trabajos de construcción del ferrocarril. Suponemos que recorrerá todas las faenas con su acostumbrada actividad, haciendo una verdadera visita de inspección. Le deseamos felicidad.

Carpintería. Se ha anunciado al público la constitución de una sociedad de Carpintería de los señores Esteva y Chase. Conocemos el establecimiento y el trabajo de los socios, y no tenemos inconveniente en recomendarlo al público como de lo mejor en su género.

Concierto. En la noche del

miércoles próximo, según nuestros informes, tendrá lugar en el Teatro Municipal un concierto magnífico á beneficio de la virtuosa señora doña Adriana Ross viuda de Granados. En este concierto que, según sabemos, se prepara con el mayor esmero, tomarán parte la estimable señora María de Willis, la beneficiada, las señoritas Lola Carranza y Rosa Gutiérrez, y otras personas distinguidas de que daremos cuenta mañana. Sabemos también que el señor Lande-er tomará parte con las preciosas y delicadas armonías de la cítara, que él ejecuta con tanta maestría y dulzura.

Sabido es que un beneficio en favor de la señora Adriana tiene que ser del agrado y de la aceptación generales. Las virtudes que adornan á esa buena madre viuda, con tanta familia pequeña, constituyen un título á la estimación de todas las personas de bien. A esto se agrega que el concierto que va á ofrecer al público será un acto de grato recreo, digno de la sociedad mas delicada.

Nosotros no dudamos que el teatro estará lleno. Mañana daremos cuenta, si alcanzamos á completar nuestros datos, de todas las personas que tomarán parte en el espectáculo anunciado.

Bananas. Según datos tomados de la llegada de vapores con bananas al Puerto de Nueva Orleans en los 3 días, 14, 15 y 16 del mes de mayo, vemos que el negocio en esta fruta va aumentando de un modo sorprendente y que no es solamente Costa Rica la que está ocupada en la producción y exportación de bananas.

Vapor	Stroma	17,000	racimos.
"	Wanderer	13,000	"
"	Foxhall	13,000	"
"	Morse	11,000	"
"	Gussie	17,000	"
Goleta Santo Oteri	3,000	"	"

Es probable que la introducción de bananas al Puerto de Nueva Orleans durante el mes de mayo haya llegado á la cifra de 225,000 á 250,000 racimos, de los cuales 26,000 racimos serán producción de Costa Rica, embarcados solamente por el vapor "Foxhall."

Liceo de Costa Rica. Tenemos el gusto de publicar á continuación el Cuadro de Honor del Liceo de Costa Rica. Su estimable Director el Sr. Schönan, entusiasta siempre por dar á la juventud á su cargo toda clase de estímulos nobles, se sirvió remitirnos dicho cuadro, atendiendo bondadosamente á nuestra indicación de ayer.—Hélo aquí:

LICEO DE COSTA RICA.

CUADRO DE HONOR.

Del 1º de Mayo al 1º de Junio.

DIVISIÓN ELEMENTAL.

Clase V.

- 1 Ismael Vanoli.
- 2 Francisco Arias.
- 3 Juan M^e Gutiérrez.
- 4 Julio Fonseca.
- 5 Lino Vargas.

- 6 Hemel Jiménez.
- 7 Guillermo Prestinary.
- 8 Amando Céspedes.
- 9 Luis León Marchena.
- 10 Roberto Chacón.
- 11 Alfredo Borbón.
- 12 Arturo Alfaro.
- 13 Luis Fournier.
- 14 Azarías Bolaños.
- 15 Abelardo Bart.

Clase IV.

- 1 Ricardo Alfaro.
- 2 Juan de Dios León.
- 3 Cayetano Acosta.
- 4 Ramiro Aguilar.
- 5 Federico C. Alvarado.
- 6 Guillermo Fait.
- 7 Alvaro Méndez.
- 8 José Manuel Quirós.
- 9 Ricardo Alpizar.
- 10 Carlos Badilla.
- 11 Enrique Esquivel.
- 12 Miguel Ángel Herrera.
- 13 Jorge Esquivel.
- 14 Juan Jiménez.

Clase III.

- 1 Diego Quesada.
- 2 Adrián Collado.
- 3 Manuel Guardia.

Clase II. B.

- 1 Manuel Charpentier.
- 2 Huberto Chinchilla.
- 3 José Cagigal.
- 4 Tobías Valverde.
- 5 Laureano Royo.
- 6 Luis Jiménez.

Clase II. A.

- 1 Jesús Coto.
- 2 Mariano Fournier.
- 3 Antonio Müller.
- 4 Luis Segura.
- 5 Claudio González.
- 6 Juan Osborne.

Clase I.

- 1 Federico Tristán.
- 2 Alberto Charpentier.
- 3 Amadeo Johanning.
- 4 Guillermo Castro G.
- 5 Camilo Esquivel.
- 6 Isaac Leal.
- 7 Jorge Richmond.

DIVISIÓN INTERIOR.

Clase III.

- 1 Simeón Jiménez.
- 2 Jesús Blanco.
- 3 Juan Fuentes.
- 4 Guillermo Blanco.
- 5 Espíritu Santo Castro.
- 6 Silvestre Solís.
- 7 Ricardo Jiménez.

Clase II.

- 1 Rafael Pochet.
- 2 Bartolomé Marichal.
- 3 Sirión Valverde.
- 4 Pedro Zúñiga.

Clase I.

- 1 Adolfo Osborne.
- 2 Mariano Guardia.
- 3 Carlos Jiménez.
- 4 Guillermo Castro.
- 5 Dagoberto Quirós.
- 6 Demetrio Tinoco.
- 7 Roberto Brenes.
- 8 Víctor Aubert.
- 9 Manuel Castro.
- 10 Marcial Alpizar.

- 11 Emilio Robert.
- 12 Guillermo Coronado.
- 13 Torcuato Echeverría.
- 14 José J. Jiménez.

DIVISIÓN SUPERIOR.

Clase IV.

- 1 Carlos Pupo.
- 2 Juan Alvarado.
- 3 Francisco Echeverría.
- 4 Miguel Sáenz.
- 5 Alberto Medina.
- 6 Ricardo Méndez.

Clase III.

- 1 Ramón Zelaya.
- 2 Luis Escalante.

Clase II.

- 1 Carlos Prestinary.
- 2 Manuel Benavidez.
- 3 Alberto Brenes.
- 4 Luis Dávila.
- 5 Napoleón Quesada.
- 6 Edmundo Osborne.
- 7 Luis Robert.

Clase I.

- 1 Pedro Calderón.
- 2 Carlos Volio.
- 3 Teodoro Picado.
- 4 Manuel Fernández.
- 5 Salustio Camacho.

Dirección del Liceo de Costa Rica.

L. SCHÖNAU.

En un ejemplar del "Periódico de comercio español, mejicano y sud-americano" que se publica en Londres, y cuyo ejemplar correspondiente al 25 de abril último tenemos a la vista, encontramos en la página 92, una nómina de todos los puertos que recibieron mercaderías salidas de Inglaterra en los meses de mayo y abril del presente año, y no hemos podido menos que sonreír al ver figurar entre los puertos del Perú á Iquique y Pisagua. Por lo visto, aún no se sabe bien en Londres cómo terminó la guerra del Pacífico, según el tratado de Ancón.

El señor don Matías Romero, Ministro de México en Washington, recibió instrucciones de su Gobierno para negociar un tratado de comercio con el Representante del Celeste Imperio cerca del Gabinete de la Casa Blanca.

Recomendamos al ilustre diplomático mexicano, no se olvide de los peligros que entraña la libre inmigración de Chinos.

Dice EL CRONISTA de Panamá: anoche, cuando el vendabal y aguacero, dos marinos que venían en una falúa muy cerca de la costa, como á unos 40 ó 50 metros, naufragaron. A las voces de auxilio no ocurrió ninguno, pues además de estar la noche muy oscura, el mar estaba embravecido en extremo; uno de los dos logró ganar la orilla á nado, pero el otro pereció entre las olas.

En la mañana de hoy estuvieron buscando el cadáver, pero aún no ha parecido.

Centro América. Leemos en la *Estrella de Panamá*.

"Las importaciones totales de las cinco Repúblicas Centro-Americanas elevan á \$ 12.217,473

contra \$ 20.218.272 las exportaciones, ó sean un saldo favorable de \$ 8.000.799 que pertenecen casi exclusivamente al Salvador y Guatemala.

La superioridad de las exportaciones Centro-Americanas proviene sobre todo de la producción de café, cuyo cultivo se halla en muy floreciente estado.

Honduras es notable por su riqueza en oro y plata, explotada por ciudadanos de Norte-América.

La situación de Centro-América es excelente y su perspectiva una de las más felices. En Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Guatemala, se construyen ferrocarriles interoceánicos, y además una gran línea transversal recorrerá todas las Repúblicas de Norte á Sur, desde la frontera de Méjico hasta la de Colombia.

Agréguese á estos elementos de prosperidad la apertura del Canal de Panamá, más tarde del Canal de Nicaragua, y como coronamiento la Unión Centro-Americana, y Centro América constituirá una verdadera Potencia digna de figurar ante sus grandes vecinas, México y Colombia.

La inmigración á los Estados Unidos de Norte América lleva apariencias de ir en aumento siempre, pues comparando las cifras estadísticas, se vé que en el año en curso ingresan á esa nación más inmigrantes que en el pasado.

El 7 del pasado mes llegaron á Castle Garden, New York, cerca de 7,000 inmigrantes, lo mayoría de los cuales la componían alemanes y holandeses.

Solo hay un país en América que puede competir con los Estados Unidos, en cuanto á inmigración: la República Argentina, á donde afluyen día á día colosales masas de gente en busca de trabajo. De aquí proviene la importancia cada vez creciente de esa nación, que representa, á no dudarlo, igual papel en el Sur de América, que los Estados Unidos en el Norte.

Pero ¿de dónde nace el interés que tienen los que emigran de Europa, en acudir á esos países y no á otros? De que allí, aparte de haber paz, se les concede facilidades para establecerse, y esperanzas de formarse un porvenir si trabajan con constancia. En otros pueblos del Nuevo Continente, tan ricos en terrenos y producciones como la Argentina, no se ha pensado en esto, y se quiere que los europeos vayan á trabajar á esos países sin más aliciente que ganar el pan de cada día. Con tales creencias, los Gobiernos Sud Americanos jamás conseguirán llevar inmigrantes á sus naciones.

Nuevo Dorado. En la provincia de Esmeraldas (Ecuador), se ha hecho el reconocimiento de uno de los muchos lavaderos que allí existen; y en un trayecto de mas de dos leguas se ha encontrado oro en mayor abundancia que el que se halló en los lavaderos de California.

La Nación de Guayaquil asegura que se han recogido trescientos

quintales de tierra y arena auríferas del referido lavadero para enviarlos á Estados Unidos.

Infinitamente nos agradaría ver confirmada ésta noticia, pues estamos seguros de que la explotación de cualquiera de los muchos lavaderos que tiene la provincia de Esmeraldas, afirmaría la paz allí, estableciendo compañías mineras y levantando poblaciones en lugares que se encuentran hoy desiertos.

La minería, siempre que trae probabilidades de buen éxito, empieza por atraer la inmigración, fomenta las industrias de todo género y crea necesidades que, satisfechas, constituyen la felicidad de los pueblos.

TELEGRAMAS

PUERTO DE LIMÓN.

Junio 21.—A las 3 a. m. fondeó el vapor M. R. I. *Avon*, capitán Milner, 52 tripulantes, procedente de Colón.

Consignado á la Compañía de Agencias.

Carga: 1115 bultos de mercaderías

Correspondencia: 1 saco y 3 paquetes.

Pasajeros: 4 de cubierta.

Junio 21.—A las 6 p. m. fondeó el vapor inglés *Ailsa*, capitán M. C. Hery, procedente de Colón.

Consignado á Mr. Keith.

Correspondencia: 3 sacos y varias cartas.

Pasajeros: Juan González, General Julio García Granados, Pablo Rodríguez, Charles Laboy, Henry Verthabid, Elisa Ana Sobry, Mary Hiblou y 93 negros.

Wichita, Kansas, mayo 21.—Ayer fué asaltada quí una casa, robándose los salteadores algunos miles de pesos en piedras preciosas. Todos los habitantes de la casa fueron cloroformizados.

Berlin, mayo 31.—El *Allgemeine Zeitung* dice que el Emperador ha sancionado el proyecto del Parlamento quinquenal, con la mayor repugnancia. Ha escrito una carta especial al Ministro Puttkamer, insistiendo en la necesidad de conservar la libertad y legalidad de elección en vista de la nueva ley

GACETILLA.

La Emulsion de Scott no es un remedio nuevo, pues hace años que se está usando en varios países y siempre ha dado y está dando los mejores resultados. A esto es debido que ha tomado casi generalmente el lugar del aceite de hígado de bacalao. Su gran poder curativo es maravilloso en casos de tisis en el primer período. Sus propiedades sanativas y vivificantes, unidas á sus calidades balsámicas y calmantes cuando hay inflamación de la garganta y pulmones, se ven y se hacen sentir inmediatamente al principiar á tomar el medicamento.

F. GOICOECHEA & CA.

Avisan que han vendido á los señores Wedel y Veiga las existencias de su tienda con las cuentas corrientes cuyos saldos no han sido reducidos á pagarés. Los deudores se entenderán, pues, con dichos señores para el arreglo de sus cuentas.

En esta fecha, los infrascritos han formado una sociedad que girará bajo la razón de "Esteve y Chase," para un establecimiento de carpintería, cuyo taller se encuentra en la calle de la Catedral, número 21, Sur, se donde ofrece el mayor esmero en los trabajos y los más módicos precios.

También ofrecen encargarse de la dirección de trabajos de carpintería y albañilería fuera del establecimiento.

BARTOLO ESTEVA.

A. L. CHASE.

UNA BUENA GRATIFICACION

De la Estacion del Ferro-Carril en esta ciudad ha desaparecido, hace proximamente 8 días, un saco conteniendo una montura y freno ingleses. Doy una gratificacion á la persona q' me los presente o me dé razon.

San José, 20 de junio de 1888.

R. CASTRO FERNANDEZ.

AVISO

FERRO-CARRIL DE COSTA RICA.
DIVISION CENTRAL.
TREN DE CARGA.

Por ser más conveniente para el público, se ha dispuesto que desde el primero de julio, el tren de carga corra los "días viernes" con el mismo Itinerario que el de los días jueves, esto es haciendo primero la carrera á Cartago.

Igualmente se ha dispuesto que este tren salga de Alajuela y Cartago, respectivamente, á las 3-15 p. m. en lugar de las 4-30 p. m. como antes, menos los "sábados" cuando saldrá de Cartago á las 4-30 p. m.

MINOR C. KEITH.

San José, 18 de junio de 1888

EMULSION de SCOTT

DE ACEITE PURO
DE HIGADO DE BACALAO
CON
HIPOFOSFITOS
DE CAL Y DE SOSA.

TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.



El gran remedio para la cura radical de la TISIS, ESCRÓFULA, ANEMIA, RAQUITIS, DEBILIDAD GENERAL, y todas las enfermedades estenuantes tanto en los niños como en los adultos.

Ningun medicamento, hasta hoy descubierto, cura las afecciones del pecho y vías respiratorias ó restablece á los anémicos, escrofulosos, raquíticos con tanta rapidez como la Emulsion de Scott.

De venta en todas las boticas, droguerías y farmacias.

Apollinaris

LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA.

Tónica para el estómago, puro, higiénico, delicioso y efervescente, recomendado por los médicos más afamados del mundo.

VENTA ANUAL, DOCE MILLONES DE BOTELLAS.

Se vende en todas las boticas, restaurantes y cafés de primer orden.

UNICOS EXPORTADORES:

LA COMPAÑIA APOLLINARIS, 19 REGENT STREET, LONDRES.

CIRCULAR.

SAN JOSE DE COSTA-RICA, 1 DE JUNIO DE 1888.

MUY SEÑOR MIO:

Con sentimiento manifiesto á Ud. que, por la muerte de mi socio don Alfredo Lowenthal, ha quedado disuelta la Compañía que giraba bajo la razón social de PRICE Y LOWENTHAL, quedando la liquidación á mi cargo.

A la vez tengo el honor de comunicar á Ud. que, en esta fecha, he celebrado escritura de sociedad con don F. ALFREDO ALVARADO y que continuaremos los negocios de la extinguida firma Price y Lowenthal.

La razón social será:

Price & Alvarado.

Espero que Ud. seguirá dispensando á esta su casa la misma confianza que le he merecido, suplicándole se sirva tomar nota de las respectivas firmas de los socios.

De Ud. atto. J. S.

D. C. Price

AVISO.

La Agencia Central de Comisiones, tiene sucursales en Alajuela, Heredia y Cartago para remates.

PRICE & ALVARADO.

En la Agencia Central de Comisiones, se compran y venden muebles de todas clases.

PRICE & ALVARADO.

La Agencia Central de Comisiones, se hace cargo de liquidaciones, arreglo de cuentas y contabilidades.

PRICE & ALVARADO.

En la Agencia Central de Comisiones, hay cerveza de superior calidad y barata, marcas: corazón rojo y cruz dorada.

PRICE & ALVARADO.